

ACTA N° 4
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 55-2023-PROMPERU
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN EN EL MARCO DEL PERÚ TRAVEL MART 2023

Siendo las 11:00 horas del día 24 de octubre de 2023, se reunieron mediante modalidad virtual Google Meet los miembros del comité de selección designados mediante Formato 04 – 084-2023-OAD, el 13 de octubre de 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 55-2023-PROMPERU-1, cuyo objeto de la convocatoria es la contratación del “SERVICIO DE PRODUCCIÓN EN EL MARCO DEL PERÚ TRAVEL MART 2023”, a fin de formalizar los actos de admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro.

- Vivanco Nuñez Heber, como presidente titular
- Diaz Vigilio Yhisella, Como Primer Miembro Titular
- Aliaga Manassevitz Emperatriz Judith, como segundo miembro titular

Habiéndose comprobado quórum correspondiente, el presidente del comité de selección dio inicio a la sesión.

I. AGENDA

- 1.1. Admisión de las ofertas presentadas.
- 1.2. Evaluación de ofertas presentadas.
- 1.3. Calificación de ofertas presentadas.
- 1.4. Otorgamiento de la buena pro.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA

2.2. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

2.2.1. Se dio inicio indicando que se han registrado electrónicamente en el procedimiento de selección a través del portal del SEACE los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10091404821	GARCIA ARZUBIALDE DE GENIT MARIA KATIA	20/10/2023	Válido		20/10/2023	10091404821	  
2	Proveedor con RUC	10420845648	CASTILLO VELIZ ANA ROSARIO	18/10/2023	Válido		18/10/2023	10420845648	  
3	Proveedor con RUC	20340053118	CLASSIS CORP. S.R.L.	16/10/2023	Válido		16/10/2023	20340053118	  
4	Proveedor con RUC	20509394301	ASOCIACION CENTRO EDUCACIONAL NIKKEI	18/10/2023	Válido		18/10/2023	20509394301	  
5	Proveedor con RUC	20512636854	H.S PRODUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/10/2023	Válido		18/10/2023	20512636854	  
6	Proveedor con RUC	20520611569	A1 MODELOS S.R.L	16/10/2023	Válido		16/10/2023	20520611569	  
7	Proveedor con RUC	20523051360	PURA VIBRA PRODUCCIONES S.A.C.	19/10/2023	Válido		19/10/2023	20523051360	  
8	Proveedor con RUC	20537188333	E.I.C MATEUS IMPORT SAC	20/10/2023	Válido		20/10/2023	20537188333	  
9	Proveedor con RUC	20537198215	KMJK S.A.C	16/10/2023	Válido		16/10/2023	20537198215	  
10	Proveedor con RUC	20546840531	OVERLAY SOLUCIONES ESTRUCTURALES S.A.C.	22/10/2023	Válido		22/10/2023	20546840531	  

14 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20553907897	FUSION AGENCY PERU S.A.C.	17/10/2023	Válido		17/10/2023	20553907897	
12	Proveedor con RUC	20601327393	ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	16/10/2023	Válido		16/10/2023	20601327393	
13	Proveedor con RUC	20605945784	MEACTIVA BTL S.A.C	18/10/2023	Válido		18/10/2023	20605945784	
14	Proveedor con RUC	20607486604	PRODUCCIONES GOLD S.A.C.	19/10/2023	Válido		19/10/2023	20607486604	

14 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 11 a 14. Página 2 / 2.

2.2.2. Seguidamente se indicó que los participantes que registraron su oferta en el SEACE.

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : COMISION DE PROMOCION DEL PERU PARA LA EXPORTACION Y EL TURISMO - PROMPERU
 Nomenclatura : AS-SM-55-2023-PROMPERU-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Servicio
 Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN EN EL MARCO DEL PERÚ TRAVEL MART 2023

Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN EN EL MARCO DEL PERÚ TRAVEL MART 2023				
20523051360	PURA VIBRA PRODUCCIONES S.A.C.	23/10/2023	15:44:28	Electronico	
20340053118	CLASSIS CORP. S.R.L.	23/10/2023	19:50:55	Electronico	
20537198215	KMJK S.A.C	23/10/2023	20:27:27	Electronico	
20512636854	H.S PRODUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/10/2023	20:49:13	Electronico	

2.2.3. A continuación, se verificó que las ofertas cumplan con la presentación de la documentación obligatoria exigida en las Bases, para la **ADMISIÓN DE OFERTAS**, siendo el resultado el siguiente:

N°	POSTORES	RESULTADO
1	KMJK S.A.C	ADMITIDA
2	CLASSIS CORP. S.R.L.	ADMITIDA
3	H.S PRODUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ADMITIDA
4	PURA VIBRA PRODUCCIONES S.A.C.	ADMITIDA

El comité declara que se verificó la vigencia del RNP en el portal del SEACE a cada postor, se encontró conforme.

2.3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

2.3.1. Seguidamente, se procedió con la evaluación de las ofertas, siendo el resultado el siguiente:

Valor estimado: **S/. 399,000.00**

Sistema de Contratación: suma alzada

POSTORES	PRECIO OFERTADO S/	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
H.S PRODUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	386,660.00	100.00	105.00 (*)	1°
CLASSIS CORP. S.R.L.	398,016.00	97.15	97.15	2°

PURA VIBRA PRODUCCIONES S.A.C.	433,909.07	89.11	89.11	3°
KMJK S.A.C	594,000.00	65.09	68.35 (*)	4°

(*) Cabe mencionar que los postores H.S PRODUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y KMJK S.A.C. indicados en el cuadro presente presentaron el Anexo 9 Solicitud de Bonificación del Cinco por Ciento (5%) por tener la Condición de Micro y Pequeña Empresa, es así que, se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE (<http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/>) la condición de cada postor. Finalmente, se le otorgó la bonificación del 5% sobre el puntaje total obtenido a cada postor.

El postor CLASSIS CORP. S.R.L., no se les otorgó la bonificación debido que no está acreditado como Condición de Micro y Pequeña Empresa.

El postor PURA VIBRA PRODUCCIONES S.A.C. no se le otorgó la bonificación debido no marcó condición de MYPE en el Anexo 1 ni presentó el Anexo 9.

2.4. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

2.4.1. Se continuó conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a calificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según orden de prelación:

POSTOR	RESULTADO
H.S PRODUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 1RO EN ORDEN DE PRELACIÓN	CALIFICA
CLASSIS CORP. S.R.L. 2DO EN ORDEN DE PRELACIÓN	CALIFICA

2.4.2. El comité de selección, indica que se verificó que los postores H.S. PRODUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y CLASSIS CORP. S.R.L. **cumple** con la totalidad de los requisitos de calificación solicitados en el numeral 3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN de las bases materia de la presente convocatoria. En este sentido, los postores H.S. PRODUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y CLASSIS CORP. S.R.L., **CALIFICARON**.

2.5. RESUMEN DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

2.5.1. En consecuencia, se procedió a elaborar el cuadro denominado "Resumen de Admisión, Evaluación y Calificación de Ofertas"

Postor	Admisión de Ofertas	Evaluación de Ofertas	Orden de Prelación	Calificación de Ofertas
H.S PRODUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Admitido	105.00	1°	Califica
CLASSIS CORP. S.R.L.	Admitido	97.15	2°	Califica

2.5.2. En virtud de lo expuesto, corresponde otorgar la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 55-2023-PROMPERÚ **"SERVICIO DE PRODUCCIÓN EN EL MARCO DEL PERÚ TRAVEL**

MART 2023” al postor H.S PRODUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA cuya oferta asciende a S/. 386,660.00 (Trescientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta con 00/100 soles) por cumplimiento de los requisitos de calificación y por ser el primer lugar en el orden de prelación.

3. ACUERDOS

Los presentes adoptaron por **unanimidad** los siguientes acuerdos:

- 3.2. Aprobar** los cuadros de “Documentos Obligatorios para la Admisión de Ofertas, Evaluación de Ofertas y Calificación de Ofertas”, los mismos que se adjuntan y se incorporan a la presente Acta.
- 3.3. Otorgar** la buena pro de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 55-2023-PROMPERU-1 al postor H.S. PRODUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por cumplir los requisitos de calificación y ser el primero en orden de prelación.
- 3.4. Publicar** el otorgamiento de la Buena Pro a través del SEACE, adjuntando los Cuadros de Admisión, evaluación y Calificación de Ofertas.
- 3.5. Proceder** a remitir el expediente del procedimiento de selección a la Unidad de Logística una vez consentido el otorgamiento de la Buena Pro.

Siendo las 15:01 horas y no habiendo otros temas a tratar, se procedió a dar por concluida la presente sesión, procediendo a firmar la presente Acta en señal de conformidad.

Heber Vivanco Nuñez
Presidente

Díaz Vigilio Yhisella
Miembro titular

Aliaga Manassevitz Emperatriz Judith
Miembro titular

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 55-2023-PROMPERÚ
PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN EN EL MARCO DEL PERÚ TRAVEL MART 2023

"DOCUMENTOS OBLIGATORIOS PARA LA ADMISION DE OFERTAS"

L I T E R A L	DESCRIPCION	POSTOR	POSTOR	POSTOR	POSTOR
		KMJK S.A.C	CLASSIS CORP. S.R.L.	H.S PRODUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	PURA VIBRA PRODUCCIONES S.A.C.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52° del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (CUANDO CORRESPONDA) (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 06 El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

Lima, 24 de octubre de 2023

Comité de Selección

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 055-2023-PROMPERÚ
PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN EN EL MARCO DEL PERÚ TRAVEL MART 2023

EVALUACION DE OFERTAS

Puntaje máximo: 100 Puntos

L I T E R A L	FACTOR	PUNTAJE MAXIMO	H.S PRODUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		CLASSIS CORP. S.R.L.		PURA VIBRA PRODUCCIONES S.A.C.		KMKJ S.A.C.		
			PROPUESTA	PUNTAJE	PROPUESTA	PUNTAJE	PROPUESTA	PUNTAJE	PROPUESTA	PUNTAJE	
A)	PRECIO										
	La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:	VALOR ESTIMADO	100 PUNTOS	Precio Total (Incl. IGV)	Puntaje Obtenido	Precio Total (Incl. IGV)	Puntaje Obtenido	Precio Total (Incl. IGV)	Puntaje Obtenido	Precio Total (Incl. IGV)	Puntaje Obtenido
	$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oj}$ j = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	399,000.00	100 puntos	386.660.00	100.000	398.016.00	97.15	433.909.07	89.11	594.000.00	65.09
	Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 06)										
	Sub Total				100.000		97.15		89.11		65.09
	SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA ANEXO N° 9			Si	5.00	No	0.00	No	0.00	Si	3.25
	TOTAL				105.00		97.15		89.11		68.35
	ORDEN DE PRELACIÓN				1°		2°		3°		4°

Lima, 24 de octubre de 2023

Comité de Selección

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 055-2023-PROMPERÚ
PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN EN EL MARCO DEL PERÚ TRAVEL MART 2023

"CALIFICACIÓN DE OFERTAS"

L I T E R A L	FACTOR	1ro	2do
		H.S PRODUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	CLASSIS CORP. S.R.L.
A)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	<p><u>Requisitos:</u> El postor debe de acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 1,197,000.00 (Un millón ciento noventa y siete mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 99,750.00 (Noventa y nueve mil setecientos cincuenta con 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se considerará servicios similares a: Servicios de producción u organización de: eventos deportivos, eventos de moda a nivel nacional o internacional, eventos gastronómicos, eventos turísticos, eventos inversiones o foros dentro del territorio nacional internacional.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE	CUMPLE
	RESULTADO	CALIFICA	CALIFICA
	ORDEN DE PRELACIÓN	1°	2°

Lima, 24 de octubre de 2023

Comité de Selección

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 55-2023-PROMPERÚ
PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN EN EL MARCO DEL PERÚ TRAVEL MART 2023

RESUMEN DE ADMISIÓN / EVALUACION / CALIFICACION DE OFERTAS

"OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO"

POSTOR	Admisión de Ofertas	Evaluación de Ofertas	Orden de Prelación	Calificación de Ofertas
H.S PRODUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ADMITIDA	105.00	1°	CALIFICA
CLASSIS CORP. S.R.L.	ADMITIDA	97.15	2°	CALIFICA
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:	H.S PRODUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA			
Lima, 24 de octubre de 2023				
Comité de Selección				